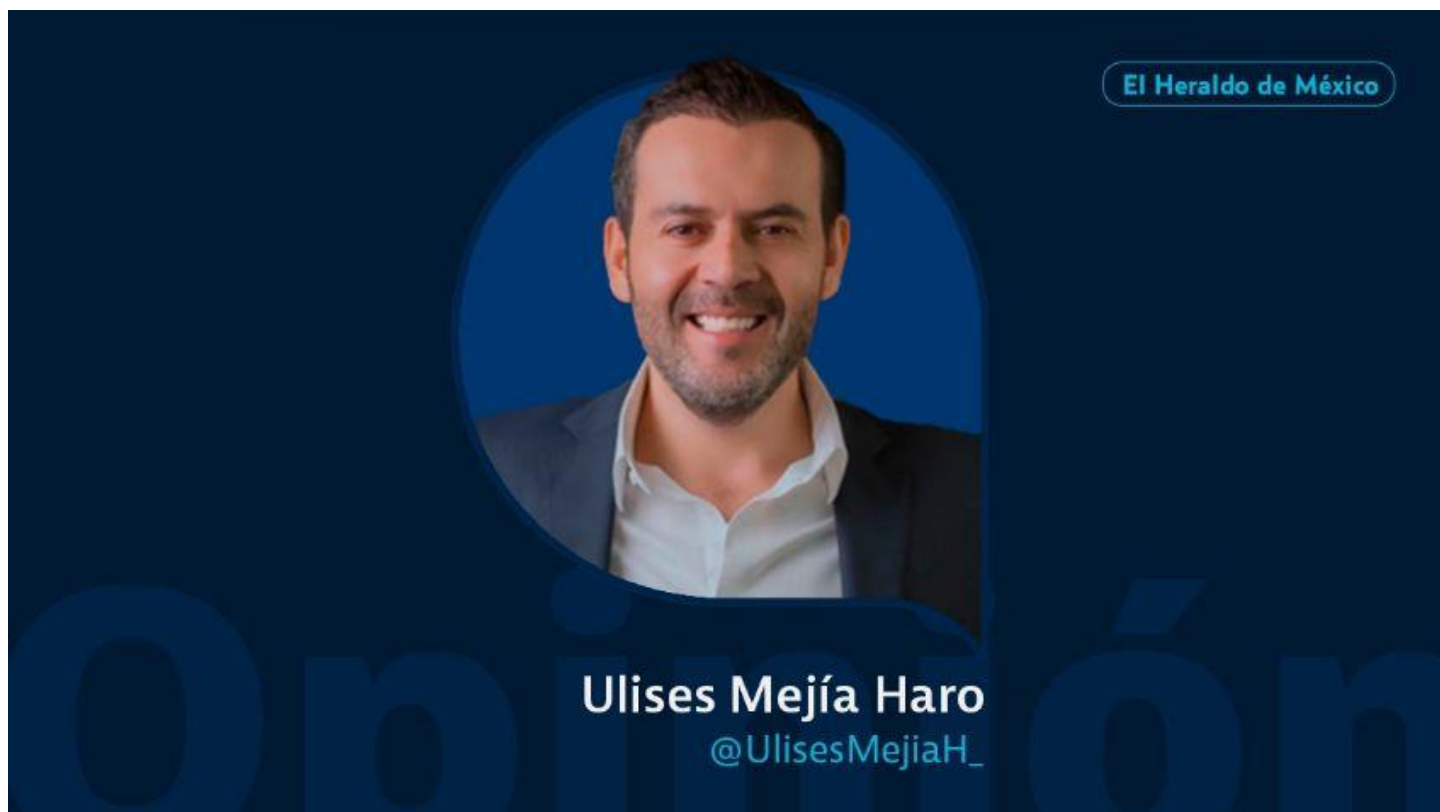




COLUMNA INVITADA

Presupuesto para el desarrollo con justicia social

Son 10 billones 193 mil 683.7 millones de pesos que no se destinarán a privilegios ni derroches, sino a garantizar derechos, fortalecer programas sociales



Ulises Mejía Haro / Columna invitada / Opinión El Heraldo de México Foto: Especial

Después de una larga discusión e intenso debate sobre el proyecto de presupuesto enviado a la



Cámara de Diputados por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, en la madrugada de este jueves aprobamos el Presupuesto de Egresos de la Federación 2026. Más allá de los términos cuantitativos, el presupuesto es cualitativo, se orienta a fortalecer políticas públicas para el crecimiento y desarrollo del país con bienestar social y visión de futuro. Es un presupuesto con responsabilidad financiera e incluyente que atiende prioridades en educación, salud, seguridad, agua, medio ambiente, comunicaciones, ciencia e innovación, cultura, campo, soberanía energética y alimentaria, atención a la niñez, jóvenes, igualdad sustantiva entre y hombres, diversidad de género, discapacidad, adultos mayores, equidad de género, migrantes, pueblos originarios, entre otros.

Son 10 billones 193 mil 683.7 millones de pesos que no se destinarán a privilegios ni derroches, sino a garantizar derechos, fortalecer programas sociales, impulsar la inversión pública, el



desarrollo sostenible del país y responder a las necesidades reales del pueblo. Este presupuesto parte de un ejercicio responsable, equitativo y transparente de los recursos públicos aprobados. Se estima un crecimiento del PIB entre 2.5% y 3.5%, una inflación cercana al 3%, un tipo de cambio de 17.6 pesos por dólar y una plataforma de producción petrolera de 1.9 millones de barriles diarios. Con estos parámetros, los ingresos proyectados superan los 7.7 billones de pesos. Para cubrir las inversiones estratégicas, se plantea un déficit moderado del 3.3% del PIB, lo que significa deuda responsable, no para rescatar empresas privadas como en el pasado, ni para privilegiar a unos cuantos, sino para construir infraestructura estratégica, garantizar derechos y fortalecer el desarrollo nacional.

Se mantiene la política de austeridad republicana; menos gasto superfluo, más recursos a lo esencial. Se reducen costos operativos en dependencias y se



priorizan salud, educación, seguridad, campo, agua, infraestructura, ciencia, cultura y programas sociales. Se fortalece la inversión pública, que crece más de 11%, dirigida a carreteras, caminos rurales, hospitales, sistemas de riego, obras hidráulicas, transporte, vivienda social y proyectos estratégicos.

En bienestar social, se incrementan los recursos para la pensión de personas adultas mayores -que llegará a más de 14 millones de beneficiarios-, se amplían los apoyos para personas con discapacidad y se mantienen los programas de Mujeres con Bienestar, Jóvenes Construyendo el Futuro, Sembrando Vida y Salud Casa por Casa. La prioridad es clara: que nadie se quede atrás.

En educación se refrenda que ésta no es un privilegio, es un derecho. El Ramo 11 supera los 513 mil millones de pesos. La educación superior aumenta 10%, pasando de 68 mil a más de 74 mil millones de pesos, lo que significa universidades



fortalecidas, becas a más estudiantes y mejores oportunidades para las y los jóvenes. La Escuela es Nuestra seguirá rehabilitando planteles; las Becas “Benito Juárez” y la Beca Universal para Educación Básica “Rita Cetina” se consolidan como herramientas de justicia educativa.

La soberanía energética se fortalece como nunca antes. Se destinan 1.5 billones de pesos para consolidar a PEMEX y la CFE como empresas estratégicas del Estado, garantizar electricidad, combustibles a precios justos y avanzar hacia una transición energética con plantas solares, eólicas y modernización de hidroeléctricas. También se fortalecen programas de electrificación rural y redes de transmisión para que la energía llegue a todos los rincones del país.

En seguridad, se destinan mayores recursos a la Guardia Nacional, a la Secretaría de la Defensa Nacional y a la Marina para mejorar infraestructura, capacitación, inteligencia y



presencia territorial. Porque la seguridad no se resuelve solo con fuerza, sino con oportunidades, prevención y justicia social.

El gasto federalizado -lo que se entrega a los estados y municipios- supera los 2.8 billones de pesos. Se trata de participaciones, aportaciones y fondos que no se quedan en la capital, sino que llegan a los territorios para salud, educación, caminos, infraestructura y seguridad local.

¿Y qué representa este presupuesto para Zacatecas? Significa mayores recursos directos a través del Ramo 33. En el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), Zacatecas pasa de mil 400 a más de mil 700 millones de pesos, un aumento del 17%, para obras de agua potable, drenaje, electrificación, vivienda y servicios básicos en comunidades de alta marginación. El Fondo de Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) crece 11%, pasa de mil 500 a más de mil 700 millones de pesos, que se destinan a



seguridad pública, alumbrado, recolección de basura y mantenimiento urbano. En el Fondo de Nómina Educativa (FONE) se incrementan más de 238 millones de pesos, superando los 10 mil millones para garantizar el pago de maestras, maestros y personal educativo.

Además, se incluyen obras estratégicas para Zacatecas: el Hospital General Regional de alta especialidad del IMSS en Guadalupe, con 216 camas; el Centro de Investigación en Biomedicina Molecular para fortalecer la ciencia y la salud; y 2 mil millones de pesos para la Presa Milpillas, fundamental para garantizar agua para consumo humano, desarrollo industrial y seguridad hídrica.

Este presupuesto también considera recursos para caminos rurales, mantenimiento carretero, programas de vivienda social, proyectos para el campo, infraestructura cultural, seguridad pública municipal y fortalecimiento de la red hospitalaria del IMSS-Bienestar en municipios. Zacatecas no



queda fuera de la transformación nacional, es parte de ella.

Por todo ello, aprobamos un presupuesto con visión de futuro con responsabilidad. Un presupuesto que invierte en salud, educación, seguridad, infraestructura, energía, campo y bienestar. Que impulsa a México, pero también fortalece a Zacatecas. No es un presupuesto de discurso, es un presupuesto que se verá en obras, en escuelas, hospitales, carreteras, apoyos y oportunidades para todas y todos.

POR ULISES MEJÍA HARO

DIPUTADO FEDERAL POR ZACATECAS

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2025/11/10/presupuesto-para-el-desarrollo-con-justicia-social-743896.html>